

NO. DE CLIENTE : B4438881  
R.F.C. : MZJ850101 824

SUCURSAL1844 EMPRESAS Y GOBIERNO TEPATITLAN  
DIRECCION : JARDIN ALTENO 10  
COL. JARDIN DEL REAL MEX JA  
PLAZA 952 TEPATITLAN DE MORELO  
TELEFONO : (555)6213434  
EJECUTIVO : LUIS GUILLERMO GONZALEZ MARES

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO  
REFORMA 2  
COL. ZAPOTLANEJO  
C.P. 45430, ZAPOTLANEJO, JA

MEX  
040

DALE MAS PODER A TU QUINCENA CON AHORRO NOMINA DESDE 20 PESOS COMIENZA A PLANEAR EL FUTURO CON EL FONDO DCP+, PROGRAMA TU AHORRO Y DISPON DE TU DINERO CUANDO LO REQUIERAS SIN PENALIZACION. (LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:30 HRS). AHORRA DESDE HOY A TRAVES DE [BANCOMER.COM](http://BANCOMER.COM)

DOMICILIO FISCAL:  
REFORMA 2  
COL. ZAPOTLANEJO  
C.P. 45430, ZAPOTLANEJO, JAL

CONTRATO: 2046145957 CUENTA ASOCIADA: 0101399896  
PERIODO: 01/07/2016 AL 29/07/2016 DIAS DEL PERIODO: 29

**FONDOS DE INVERSION**

MONEDA NACIONAL

MES ANTERIOR			MES ACTUAL					
NUMERO DE TITULOS	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	NUMERO DE TITULOS	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	SALDO PROMEDIO	% DE PARTICIPACION	
BMERGOB NC 1,387	00 38.487690	53,382.42	14,428	38.615611	557,146.03	1,209,307.05	100.00	
<b>TOTALES</b>		53,382.42			557,146.03			

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FONDO: BMERGOB NC 00

FECHA DE OPERACION	FECHA DE LIQUIDACION	OPERACION EN TITULOS COMPRAS	VENTAS	PRECIO POR TITULO	VALOR EN PESOS COMPRAS	VENTAS	SALDO EN TITULOS
18/JUL	18/JUL	77,804		38.557938	2,999,961.80		79,191
29/JUL	29/JUL		64,763	38.602438		2,500,009.69	14,428

DESCRIPCION DE CALIFICACION EN ESCALA HOMOGENEA CALIDAD DE LOS ACTIVOS Y ADMON RIESGO DE MERCADO

EN APEGO A LO DISPUESTO POR LA CNBV, DAMOS A CONOCER LAS CALIFICACIONES Y CLASIFICACIONES DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION DEL GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

AAA	AA	A	BBB	BB	B	1	2	3	4	5	6	7	FONDO	ESCALA HOMOGENEA	ESCALA DE MOODYS	CLASIFICACION
SOBRESALIENTE	ALTO	BUENO	ACEPTABLE	BAJO	MINIMO	BAJO EXTREMOSO	BAJO	BAJO MODERADO	MODERADO	MODERADO A ALTO	ALTO	MUY ALTO	BMERGOB	AAA/1	AAA-BF.MX/MR1	CORTO PLAZO ESP EN GUBER

HACEMOS CONSTAR QUE SE HA RETENIDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 126 DE LA LEY EN VIGOR, AL VENCIMIENTO DE SUS INVERSIONES EN TITULOS BANCARIOS, PARA PERSONAS FISICAS EN PAGO DEFINITIVO Y PARA PERSONAS MORALES ES PAGO PROVISIONAL.

LAS CARTERAS DE LOS FONDOS DE INVERSION SE PUBLICAN EN EL PERIODICO "EL ECONOMISTA" EL QUINTO DIA HABIL DEL MES.